

Cuestionario de autoevaluación.

A continuación presentamos un cuestionario formado por preguntas de alternativa múltiple y de verdadero y falso que te permitirán comprobar lo aprendido en este bloque.

01. La Educación Ambiental, en el currículo de la Educación Primaria, en la LOMLOE se configura como:
 - a. Una materia obligatoria.
 - b. **Un área transversal en todas las etapas y áreas, no solo en la Educación Primaria.**
 - c. Un contenido de la Educación en Valores Cívicos y Éticos.
 - d. Todas las anteriores son correctas.

02. Uno de los objetivos de la Educación Ambiental en la Educación Primaria, según el currículo de la LOMLOE es: Promover y adoptar estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta.
 - a. **Verdadero**
 - b. Falso

03. Según Camastray González, 2025, el desarrollo duradero es
 - a. Promoción del bienestar humano, la equidad social, y la reducción de riesgos ambientales.
 - b. Es la que aprovecha de forma sostenible los recursos marinos y costeros.
 - c. **Un marco integrador que busca un equilibrio a largo plazo entre las dimensiones del desarrollo sostenible, promoviendo políticas resilientes que aseguren justicia social, crecimiento económico y protección ambiental.**
 - d. Promueve actividades basadas en la cultura, la creatividad y el conocimiento, como puede ser el arte, el diseño, la tecnología y la comunicación, transformando ideas en bienes y servicios con valor intelectual.

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

ull.es





04. Según la UNESCO (2017), la Educación Ambiental...:

- a. **Hace mención a que una educación orientada a la sostenibilidad ambiental es importante para generar una ciudadanía crítica, capaz de superar esos retos climáticos y sociales del siglo XXI.**
- b. Se refiere a la protección del entorno a partir del reconocimiento y la valoración de los principales ecosistemas y sus paisajes de Canarias.
- c. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales,
- d. Todas son correctas.

05. Se puede decir que la afirmación “Hay que entender que no existe una relación directa entre la economía, lo social y lo ambiental, y que la una puede existir sin la otra”, es:

- a. **Falsa**
- b. Verdadera

06. Un ejemplo de economía naranja es:

- a. Las energías renovables, la agricultura y el reciclaje
- b. La acuicultura sostenible y el turismo marino responsable.
- c. **Las industrias culturales, el diseño, la tecnología y la comunicación sostenibles.**
- d. La política que equilibra el crecimiento, la equidad y la protección ambiental.

07. El Country Overshoot Day indica la fecha en la que un país consume los recursos que el planeta puede regenerar en un año.

- a. **Verdadero**
- b. Falso

08. La ONU señala que el cuidado ambiental es la protección de los diferentes recursos naturales y los ecosistemas existentes, asegurando su desempeño/ejecución/realización y disponibilidad, aunque sin constituir, obligatoriamente, las dimensiones económicas o sociales.

- a. Falso
- b. **Verdadero.**



09. La salud ambiental es:

- a. **El control de aquellos elementos externos a la persona, así como las variables que se relacionan con los comportamientos, centrándose en prevenir enfermedades, llegando a crear entornos saludables.**
- b. Es un plan de transformación social.
- c. Se refiere al cuidado del cuerpo aprovechando los recursos naturales y la medicina alternativa.
- d. Las medidas sanitarias para restablecer el entorno y prevenir su deterioro.

10. El eje temático de la Red Canaria Innovas de Educación Ambiental y Sostenibilidad, tiene como uno de sus objetivos.

- a. Crear huertos escolares.
- b. Concienciar al alumnado de la importancia del cuidado de las costas de Canarias.
- c. Reflexionar sobre los problemas ambientales que amenazan al planeta por el uso de la tecnología en las escuelas.
- d. **Fomentar el pensamiento crítico, sensibilizar e implicar al alumnado, mediante diseños de prácticas educativas que promuevan la transformación y construcción de una sociedad sostenible.**